

MUNICIPIO E

Acta N° 55

27/07/2016

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Martha Gutierrez y Diego Murara (P. Concer.), Susana Camarán y Diana Spatakis (FA).
Concejales Suplentes: Augusto Alcalde (P. Concer), Matilde Severo, Cristina Cafferatta, Eduardo Correa y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:15 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta anterior
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

1) Aprobación de acta anterior: Actas Nos. 53 y 54 se aprueban próxima sesión.

- Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.
- Resumen resoluciones del 21/07 al 27/07.
- Acta N° 53.

- Vecinos:

- Nos visita el equipo que gana la licitación para Estudio de Impacto a presentar en Planificación Territorial IM, por las obras del Instituto Superior de Educación Física en el terreno de la UDELAR que queda al lado de la Facultad de Ciencias, también nos visita los Arq. del CCZ N° 6, Gonzalo Muinelo y Lauro Ruétalo y la Directora del CCZ N° 6, Sonia Santos.

El equipo tiene que hacer el estudio de Impacto Territorial del ISEF, fue contratado por la Universidad de la república para el proceso que es elaborar un impacto territorial de la implantación del Instituto de Educación física en el mencionado predio.

De acá a 10 o 20 años.

El proyecto tiene 2 partes: el impacto territorial de ISEF y la propuesta de punto de vista urbanístico que luego serán tomados o no por la Universidad.

Querían contactarse para que nos enteráramos de esto, y para que le digamos las ideas, preocupaciones, etc, que tengamos de esa zona.

Pueden vincular a las ideas de ellos preocupaciones que el Municipio tenga.

Como se van a vincular estos estudiantes con los espacios de la Rambla EE y los espacios inmediatos?

El equipo está integrado por una parte urbanística, social, tránsito y ambiental, son 3 Arquitectos, 2 Sociólogos, 2 Economistas, 1 Ingeniero en Tránsito y uno en Medio Ambiente.

Diana Spatakis: ella participa en la Mesa Zonal de Malvín Norte y en el Centro Cultural de

Malvín Norte, las reuniones son en la Facultad de Ciencias y se coordina con muchas instituciones de la zona, la integran un Socat del MIDES que coordina Gurises Unidos y Jóvenes en Red, la Universidad de la República y hay 2 programas sobre la reinserción de jóvenes infractores.

En este quinquenio no se va a regularizar el Asentamiento Aquiles Lanza.

Equipo: se calcula que a ISEF concurrirán 2100 personas por día, piensan dar cursos de noche.

Hay que arreglar muchos problemas de delincuencia, drogas, etc, igualmente ellos están en la parte urbanística.

Se habla mucho de integración en esa zona.

Diana Spatakis: puede decir algunos antecedentes.

Francisco Platero: le parece bárbaro la idea que tienen, el proyecto que quieren hacer y que nos tengan en cuenta.

Opina diferente en cuanto a la integración, nuestro Municipio es mucho mas que Aquiles Lanza, Boix y Merino, incluye Carrasco Norte y Carrasco Sur, Malvín, Punta Gorda, parte de Buceo, la Unión, etc, nosotros en nuestro Plan Estratégico pusimos Integración como punto principal, o sea, que creemos en eso.

Es imprescindible que a mucha gente le pasa lo que le ocurrió a el que hasta que no fue Alcalde no sabia que a 15 minutos de su casa había un asentamiento.

Creemos que hay un grado de Integración que se puede lograr, se puede hacer mucho por la integración.

Equipo: ellos están en la misma perspectiva, hay una gran heterogeneidad social que dificulta la consciencia de la convivencia.

ISEF puede hacer con Boix y Merino cosas, pero la gente de Aquiles Lanza no viene.

Diana Spatakis: le dio gran dolor los pesados incumplimientos de la Universidad de la república con el barrio, esos predios que están ahí, están abandonados, no están cercados. La I.M. los ha intimado muchas veces y la multa cuesta muy poco y la Udelar no lo ha hecho.

En el sector hacia el Arroyo viene privados y tiran basura en camiones.

Se firmó un convenio en el cual la Universidad se comprometió a cercar el predio y ceder parte para hacer un Caif.

Desde el Municipio se hizo una gestión, hay un acuerdo para firmar con la I.M. que la Universidad cede un espacio para continuar con la calle Espronceda, y nosotros nos hemos comprometido a hacer la calle.

Hay muchos programas que trabajan en esa zona, pero las organizaciones más estructuradas de allí luego los expulsan.

La I.M. puso una cámara de seguridad en ese punto donde se tiraba basura.

Sonia Santos: hoy recibió un expediente sobre ese punto, se tomaron 2 medidas, cámara de seguridad y a su vez de mañana hay una camioneta de Inspección general con policías controlando ese punto, todos los días.

Venía mucha gente con vehículos con matricula del interior a tirar basura en ese terreno.

Han multado mucho, pero el fin de la I.M. no es recaudar sino solucionar el problema.

La Universidad hizo una franja para que no entren los vehículos a tirar basura.

Diana Spatakis: proyecto urbano en proceso Renová Unión, el limite es Isla de Gáspar, pero es muy próximo a esa zona.

Eduardo Correa: tendrían que reunirse con el Concejo Vecinal N° 6 que son los vecinos de la zona y son los mas involucrados.

Sonia Santos: nunca se concretó el Proyecto del Parque Lineal.

Francisco Platero: para poder terminar el Parque Lineal hay que realojar el asentamiento Arroyo Malvín, pero para este año no está pensado el realojo.

Equipo: el impacto mas directo va a ser en el espacio inmediato a la entrada del gimnasio (Elisef), que es por la Rambla Euskal Erría.

Se puede puentear el arroyo y hacer una gran explanada, lo cual marque un punto importante en el espacio público.

Francisco Platero: recibió pedidos de vecinos para que los autos puedan pasar por ahí.

Equipo: van a solicitar una reunión con el Concejo Vecinal N° 6.

Elisef le planteo la posibilidad de techar una cancha de la Escuela que está en la calle Iguá.

Que ideas hay con respecto al deporte?

Diana Spatakis: el domingo hay un evento que se llama Malvín Norte se mueve.

Hay un P.P. Que es al lado del parque de la Juventud realizar una cancha.

Eduardo Correa: la I.M. tiene una Secretaría de Deporte sería bueno concretar una reunión con ellos.

Equipo: nos dijeron que si bien hay voluntad la gente no se integra y no le queda claro porque?

Diana Spatakis: es por un tema mas social. Hay un Centro de Referencia Barrial el cual está vacío porque la gente no va.

Francisco Platero: uno de los objetivos del polo deportivo es tratar de amainar un poco esta realidad.

Uno de los objetivos es tratar de ver si juntamos chicos de Aquiles Lanza y en un espacio verde que hay ahí hacer rugby callejero, si logramos enganchar gente sería bueno

Equipo: tienen que terminar este trabajo dentro de un mes y medio, 2 meses.

Proponen quedar en contacto y todo lo que a nosotros nos parezca importante se lo podamos mandar.

Diana Spatakis: es una zona muy insegura.

Equipo: Elisef pide bici sendas para esa zona.

Sonia Santos: hay cosas que son inexplicables, cuando realojan el asentamiento de Candelaria e hicimos el Parque de la Juventud, la mayoría de la gente que hace mucho tiempo que está en el territorio pensaba que el parque no iba a durar mucho y es impresionante como se mantiene y el uso que se da.

- Previos:

-Eduardo Correa: estuvo reunido con la gente de la Comisión del Parque Rivera y se están movilizandando por el tema del mejoramiento del Parque, dicen que se llevaron 4 juegos de los que están frente al CEDEL y no lo han repuesto.

Vamos a averiguar que empresa lo tiene y le pagamos para que lo arregle y lo ponga.

- Diana Spatakis: la obra del gimnasio de Elisef está un 90 % terminada, lo que ocurrió fue que la I.M. le dio un comienzo anticipado de obra y tenían que presentar el Estudio de Impacto de obra que no lo habían presentado y es lo que están haciendo ahora.

- Diana Spatakis: trajo afiches sobre el evento del domingo, Malvín Norte se mueve..

- Diana Spatakis: denuncian que en el parque Rivera están podando sin autorización.

Hay algún expediente? Lo mandamos a Espacios Públicos?

Francisco Platero: hoy vinieron los guarda parques a denunciar que estaban cortando arboles y ellos no saben como frenarlos.

Hizo una recorrida por el Parque de mañana y de tarde y no vio nada, no hay evidencia alguna de que hayan particulares que estén cortando arboles.

Ayer de noche por el temporal se cayeron 3 arboles.

Fue a la comisaria a denunciar el tema y nos dijeron que nos van a ayudar con patrullaje.

Le mando un mail a Di Candía y a Pizzano.

Todavía no se hizo expediente, estamos esperando que los guarda parques nos traigan el informe.

- Diana Spatakis: tema Albión, no tuvimos respuesta sobre el expediente que mandamos.

Vamos a reiterar el pedido al Ministerio.

- Diana Spatakis: nos mandaron un mail sobre el tema de las rampas de la Avda. 8 de Octubre.

Francisco Platero: le mando un mail a Rozana Matos por el tema de la rampas de 8 de Octubre, diciéndole que nosotros hacíamos una y que ellos hagan la otra, pero le contesto que no tenían plata para hacer ninguna.

Nosotros tendríamos que hacer por lo menos una.

Diana Spatakis: ella no cree que tengamos que hacer alguna.

- Diana Spatakis: estuvieron con Cristina Cafferatta y Susana Camarán en la Junta Departamental de Montevideo y se enteraron por una Edila que es miembro de la Comisión Mixta que el proyecto para Villa Yerúa está observado en patrimonio de la I.M. porque no se comparte la propuesta, nos enteramos porque ellos fueron, nadie nos aviso. Augusto Alcalde: mañana tiene reunión y va a averiguar que paso.

Diana Spatakis: llamar al Arq. que hizo la propuesta para que se de una vuelta por ahí para que se le diga cuales son las observaciones.

Cristina Cafferatta: ella entendió que le iban a avisar a la persona pero anda a saber cuando le van a avisar.

- Francisco Platero: le mandaron del Colegio British un mail, ya tenían definido el convenio, le exigimos bici senda y normativa de estacionamiento.

Algunos vecinos pidieron que en vez de que el British haga esa cuadra de bici senda haga la anterior, de Cooper a Havre, el colegio no tiene inconveniente.

Se lee nota enviada.

Tiene además las otras obligaciones que se fijaron en el convenio.

Le podemos contestar que sí y decirle donde queremos que hagan la bici senda pero además deben cumplir con los otros puntos que puso la comisión de convenio.

Buscar el expediente del British y agregar la nota que le enviaron al Alcalde.

- Francisco Platero: Comisión de la Mujer de la Zona N° 8, lo vinieron a ver y le dijeron que tienen un acto muy importante de inauguración que viene gente de la Embajada de Japón, el día 19/08/16.

De todo lo que necesitan nos piden que nos hagamos cargo del catering para 60 personas.

Nos mandaron 2 presupuestos y nos sugieren que sea con Acuaria que es \$ 25.718, el otro presupuesto es de los Cardos y es de \$ 25.200.

Apoyamos que sea con el presupuesto de los Cardos.

Se aprueba por unanimidad.

Averiguar con la Técnica en Administración, Elena Colman si hay plata y ver si son proveedores de la I.M.

- Francisco Platero: los de la Cooperativa del Arroyo Malvín vuelven a hablar con el y quieren saber 2 cosas, si los vamos a contratar nosotros como Municipio y si le vamos a conseguir un lugar para guardar las herramientas.

Cuando fue al cantón de Calle 6 vio un lugar que podrían pedírselo, pero lo tiene que hablar con la Directora Cristina Ramos y por el tema de la contratación para la limpieza ya mandamos el expediente a Saneamiento y Áreas Verdes.

- Francisco Platero: de la Orden de Malta ofrecen cursos de primeros auxilios y salen \$ 12.500 cada 10 personas, tiene 3 módulos.

La I.M. da cursos de primeros auxilios para sus funcionarios.

- Se lee contestación de Vialidad con relación a la solicitud del proyecto de ensanche de Avda. Italia.

- Se lee nota del LATU, para tomar conocimiento.

- Compromisos de Gestión, lo tenemos que cargar en el sistema mañana y el viernes tienen que ir los Alcaldes a firmar el convenio con la I.M.

Se muestra el ejemplo de lo que hizo el Municipio CH.

Se aprueba por unanimidad.

- Francisco Platero: Comisión de Molino de Pérez, el Concejo Vecinal entendió que querían agarrar esa comisión para hacer el llamado de Ideas.
Augusto Alcalde: ellos querían tener la llave y ser delegados.
Leonardo (Concejal Vecinal): se resolvió formar la comisión, se entrega listado de los nombres de las personas que van a formar la comisión.
Agregar nota al expediente y enviar a Cultura para que ellos designen a su representante.
Diana Spatakis: la comisión va a tener que definir que es lo que la comisión quiere.
Cristina Cafferatta: que la comisión vaya empezando aunque no este el representante de Cultura.
Diana Spatakis: no le parece bien que la comisión empieza sin el representante de Cultura.
Leonardo (Concejal Vecinal): hicieron un pedido de si puede ser que se haga una reunión acá y otra allá.
Francisco Platero: no hay problema.
- Eduardo Correa: agradece al Concejal Diego Murara por las felicitaciones que hizo el día domingo.

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-0016-98-000103:** Licitación de Licenciado/a en Comunicación.
Lo vimos la semana pasada y dejo sin efecto la resolución, levantó esa resolución porque se fue muy mal ese día de acá y se sintió muy mal con la Concejal Matilde Severo porque el pedido fue en tono correcto, se fue pensando y dijo que no tenia sentido lo que el había hecho, no costaba nada esperar una semana mas.
Lo que decidió fue porque el pensó que no le estaban creyendo porque el había hablado con la Técnica en Administración, Elena Colman y ella le dijo que el dinero para esto estaba previsto.
Pide las disculpas correspondientes.
Aclara que el dinero para eso si estaba previsto.
No se si quieren leerlo nuevamente o pasamos a votarlo.
Matilde Severo: pidieron un informe de la Técnica en Administración Elena Colman para poder aclarar el tema de si estaba la plata o no.
Hay que respetar las minorías y las mayorías, es preferible que nos comprometamos todos.
Eduardo Correa: agradece las disculpas, le parece un buen gesto, lo cual no quita que cambie su voto.
No le parece que en este momento el Municipio gaste tanta plata en un/a Licenciado/a en comunicación.
Francisco Platero: la persona que contratemos se va a ocupar también de la revista y de prensa.
El tema del tribunal no va a cambiar.
La fuerza política va a estar representada por la I.M.
Cristina Cafferatta: el sueldo de \$ 70.000 en base a que se fijo?
Francisco Platero: en base a entrevistas que ha tenido y para que la persona haga las 2 cosas.
Susana Camarán: este contrato significa que estamos contratando un servicio, esa persona se tiene que inscribir en el BPS como empresa, no tiene que cumplir un horario particular sino que tiene que resolver una tarea especifica.
Diana Spatakis: a Lucía Milans le pagaba el Municipio?
Francisco Platero: sí.
Diana Spatakis: cuanto le pagaban?
Francisco Platero: \$ 56.000, pero el contrato vencería en julio y había que hacerle un

contrato nuevo.

Le gustaría que todos lo voten afirmativo.

Martha Gutierrez: vota que sí.

Diego Murara: vota que sí.

Susana Camarán: si la semana pasada se había votado no hay potestades para poder cambiar ese voto, ya que hay un acta grabada y escrita, lo primero que hay que hacer es una votación para ver si reconsideramos el tema y no tiene sentido cuando tienen la mayoría.

Se aprueba por unanimidad reconsiderar el tema.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diana Spatakis se abstiene) realizar el llamado para contratar un/a Licenciado/a en Comunicación para el Municipio.

Francisco Platero: el contrato es por un año.

Eduardo Correa: pero es renovable por un año mas.

Francisco Platero: si pero para renovarselo nos va a tener que convencer a todos.

- **Exp. N° 2016-9674-98-000018:** Viabilidad de Uso, Camino Carrasco, depósito y venta de artículos varios no tóxicos ni insalubres.

Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira.

Pasar al Abogado Asesor, Dr. Leandro Gómez.

Se aprueba por unanimidad.

-**Exp. N° 2016-3290-98-000040:** Claiter S.A., transporte internacional Camino Carrasco N° 5784.

Se lee nota presentada.

Pasar al Abogado asesor, Dr. Leandro Gómez, vista la nota presentada.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-9674-98-000040:** Solicitud de licitación, se lee informe de la Arq. Mariana Pereira.

Se aprueba por unanimidad enviar a Compras.

- **Exp. N° 2016-8552-98-000018:** Proyecto de Uso de Casa del Vecino Zum Felde.

Se había visto y se había enviado al CCZ N° 7 y al Concejo Vecinal N° 7.

Se envió al Abogado Asesor para que realice la letra del convenio.

Citar a las partes para firmar el convenio.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000039:** Propuesta de mitigación de la empresa Santiago Aloy, se lee nota presentada.

Se aprueba el informe de la Arquitecta Mariana Pereira por unanimidad.

Notificar a la empresa.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000023:** Evento Grupo Scout Séptimo, para el día 13/08/16 en el Parque Rivera.

Autorización del evento, audio y corte de calle.

Se aprueba lo solicitado, informando que el Municipio no se hace cargo del corte de calle.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3280-98-000132:** Comisión de Patrimonio del Concejo Vecinal, festejo por el Día del Patrimonio, 01/10/16.

Se lee nota enviada.

Solicitan audio y escenario.

Se aprueba por unanimidad enviarlo a la Gerencia de Eventos.

- **Exp. N° 2016-3280-98-000111:** Viabilidad de Uso, Avda. Italia N° 3730/32, comercialización y venta de textiles.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3280-98-000025:** Rambla República de Chile N° 4551 Bis, Alvaro Mieres, es una almacén, la cual no cuenta con la habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria, se solicita la clausura.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-9065-98-000037:** Solano López N° 1590, es un bar de copas, el cual no cuenta con la habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria, se solicita la clausura.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-9065-98-000036:** La Taberna del Diablo, es una rotisería, la cual no cuenta con la habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria, se solicita la clausura.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000107:** Ya lo habíamos visto y se paso al Equipo de Gestión, se lee informe.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-7878-98-000002:** Padrón 149.840, se lee informe del Dr. Gómez.

Susana Camarón: cree que ya está iniciado el desalojo.

Solicitamos retomar el proceso.

Averiguar con la Arq. Mónica Suárez en que está el tema.

Se aprueba el informe del abogado por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000145:** Mitigaciones Espacio Público, empresa Chiape.

Ya se había visto y los notificamos para que den vista del expediente por 10 días y nunca vinieron a dar la vista.

Informar en el Piso 25 que el Municipio ha hecho incontables intentos para llegar a un convenio.

Enviar a Planificación.

Luego de varios intentos de lograr firmar un convenio con la Empresa Chiape y pidiéndoles que vengan a notificarse al Municipio sin que esto suceda, disponemos que tomen las medidas adecuadas.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000104:** Molino del Galgo, aval para el escenario popular de carnaval 2017.

Se lee nota presentada y se aprueba por unanimidad.

- Aprobación de Resoluciones del 21/07/2016 al 27/07/2016:

Resolución 148/16/0116, Expediente 2016-1625-98-000014.

Modificar la Res. N° 146/16/0116 de fecha 20/07/16 estableciendo que donde dice "Levantar la observación" deberá decir "Reiterar el gasto"

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 149/16/0116, Expediente 3280-001656-14:

Aplicar una multa de U.R. 20 a los Co propietarios de la finca sita en la Avda. Estanislao López N° 4694, Sres. Hipólito José Rodríguez, Alejandro Rodríguez Lascano, Carlos Eduardo Prego Home y Héctor Barret de Santa Ana Alvarez, por no realizar las pruebas hidráulicas de la red de desagüe primario y realizar las correspondientes reparaciones para asegurar su estanqueidad a fin de evitar filtraciones hacia la finca ubicada en igual vía de tránsito N° 4776.

Se aprueban las 2 (dos) resoluciones, las cuales se firma por el Alcalde Francisco Platero y la Concejal Susana Camarón.

Varios:

Siendo las 22:02 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 3 de agosto de 2016, a las 18:00 horas en local del Municipio.